

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

8528

CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de marzo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace público el sorteo de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones a Médicos del Registro Civil y se señala el día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 14 de marzo de 1983, páginas 7453 a 7456, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «231. Carasco Serrano, Antonio»; debe decir: «231. Carrasco Serrano, Antonio». Donde dice: «236. Carrillo Vidal, Begoña»; debe decir: «236. Carrizo Vidal, Begoña». Donde dice: «667. Navarro y Vaquerizo, María Cruz»; debe decir: «667. Navarro Vaquerizo, María Cruz». Donde dice: «688. Ortiz ara, Purificación»; debe decir: «688. Ortiz Lara, Purificación». Donde dice: «730. Pich Rosa, Margarita»; debe decir: «730. Pich Rosal, Margarita»; donde dice: «87. Sanz Sanz, María Antonia»; debe decir: «877. Sanz Sanz, María Antonia». Donde dice: «68. Sellers Arana, Juan Manuel»; debe decir: «885 Sellers Arana, Juan Manuel»; donde dice: «88 Senties Vián, Ana María Lourdes»; debe decir: «884. Senties Vián, Ana María Lourdes»; y donde dice: «8 Sol Ordís, María Teresa»; debe decir: «894. Sol Ordís, María Teresa».

MINISTERIO DE DEFENSA

8529

CORRECCION de erratas de la Orden 432/00148/1983, de 18 de febrero, por la que se admiten provisionalmente a los solicitantes del concurso-oposición de ingreso en la Instrucción Militar para formación de Oficiales y Suboficiales de las Escalas de Complemento de la Armada (IMECAR).

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo de 1983, páginas 6048 a 6051, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de solicitantes admitidos, Jefatura Local de Cádiz, donde dice: «35 D. Antonio Benjumea Arrobas»; debe decir: «35. D. Antonio Benjumea Arrobas».

Jefatura Local de Cartagena, donde dice: «152. D. Jenaro Garre Díaz»; debe decir: «152. D. Genaro Garre Díaz».

Jefatura Local de Madrid, donde dice: «286. D. Francisco Fulgencio Buendía Go-Castro Fernández»; debe decir: «285. D. Juan de Nepucemo Bermúdez de Castro Fernández»; donde dice: «285. D. Juan de Nepucemo Bermúdez de mez»; debe decir: «285. D. Francisco Fulgencio Buendía Gómez»; donde dice: «345. D. Andrés Iraizoz García»; debe decir: «345. D. Andrés Iraizoz García»; y donde dice: «368. D. Roberto Merchén del Cerro»; debe decir: «368. D. Roberto Merchén del Cerro».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8530

ORDEN de 8 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho Diplomático y Consular», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 865/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 9 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) para provisión de la cátedra de «Derecho Diplomático y Consular», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Pérez González.

Vocales propietarios:

Don José Giménez de Carvajal, don Antonio Truyol Serra, don Manuel Medina Ortega y don Roberto Mesa Garrido. Catedráticos de la Universidad Complutense.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julio González Campos.

Vocales suplentes:

Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, don José Antonio Pastor Ridruejo, don José Carlos Fernández Rozas y doña Victoria Abellán Honrubia, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Complutense de Oviedo y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8531

ORDEN de 9 de febrero de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Francisco J. Castejón Montijano para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Especial», de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden de 27 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Francisco J. Castejón Montijano.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8532

ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se modifica la de 4 de agosto de 1982, que nombró la Comisión de Adscripción de opositores a disciplinas de Facultades de Derecho, para su ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con referencia a la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 4 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Derecho, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, figurando entre los nombrados como representantes de la Universidad de Salamanca, el Profesor agregado don José Luis Muñoz del Castillo;

Teniendo en cuenta que el señor Muñoz del Castillo ha pasado a otra Universidad, y que la de Salamanca propone para sustituirle al Profesor agregado don Pelayo de la Rosa Díaz,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de 4 de agosto de 1982, en el sentido de que en adelante el Vocal representante de la Universidad de Salamanca, como Profesor agregado de la misma, en la Comisión de Adscripción arriba mencionada, sea don Pelayo de la Rosa Díaz, en sustitución del señor Muñoz del Castillo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.